

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 207 -2015

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

## # 01 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

## I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

## GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 02 AÑOS EN GESTIÓN MUNICIPAL .	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	PROFESIONAL TECNICO EN ADMINISTRACIÓN Y/O AFINES	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO EN REDACCIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE DOCUMENTOS. CONOCIMIENTO EN EXCEL, ELABORACIÓN DE TABLAS DE BASE DE DATOS.	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

## Principales funciones a desarrollar:

- a. Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la administración de los recursos humanos.

  Administrar los procesos técnicos de elaboración de planillas para el pago de remuneraciones, bonificaciones, aguinaldos y beneficios de los trabajadores, así como controlar la asistencia permanencia permisos, y demas procesos técnicos del sistema de
- b. personal.

f

- c. Asesoria a las diferentes dependencias en los aspectos relalcionados con la administración y desarrollo del personal.
- Tramitar los procesos técnicos de convocatoria, seleccilón y contratación de personal contratado por el régimen de contratación administrativa de servicios, así como el proceso de pago de la contraprestación mensual establecida en el contrato.
  - Programar y ejecutar acciones de bienestar social para los servidores de la municipalidad de la GSM, haciendola extensiva a sus familiares directos en aquellos aspecto que correspondan. Organizar, actualizar y custodiar el ristro y legajos del personal de la Coroncia Municipales.
- e Gerencia Municipales.Organizar, actualizar y custodiar el ristro y legajos del personal de la Gerencia Municipales.
  - Organizar, actualizar y custodiar el ristro y legajos del personal de la Gerencia Municipales. Organizar, actualizar y custodiar el ristro y legajos del personal de la Gerencia Municipales.
    - Planificar, coordinar y llevar a cabo el proceso de evaluación y selección de personal acorde a la legislación vigente de la Unidad de Recursos Humanos.Planificar, coordinar y llevar a cabo el proceso de evaluación y selección de personal acorde a la legislación
- g. vigente de la Unidad de Recursos Humanos.

Programar, organizar dirigir y ejecutar acciones de control y sanciones por las faltas de los trabajadores de la municipalidad, de acuerdo con las normas vigentes y las disposiciones emitidad por la municipalidad. Programar, organizar dirigir y ejecutar acciones de control y sanciones por las faltas de los trabajadores de la municipalidad, de acuerdo con las normas vigentes y las disposiciones emitidad por la municipalidad.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE SETIEMBRE DEL 2015 Término: 30 DE SETIEMBRE DEL 2015		
REMUNERACIÓN MENSUAL	1,200.00 (( Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

# V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 18 agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	19 Hasta el 24 de Agosto del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL( CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	27 de Agosto del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	28 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 31 de Agosto del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la	1	30 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

